

# ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



## Administración de Panteones

- **ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 138

Tlalpan CDMX; a 08 de Junio de 2024.

C. Pedro González Quintero

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] on alineamiento D-A-16-21 del panteón San Pedro Martir para que sean Reinhumados de Inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el Régimen de Temporalidad Mínima.

